

CONSULADO DE VENEZUELA

Comunico a los ciudadanos venezolanos residentes en Costa Rica, que a fin de cumplir lo ordenado en la LEY DE CENSO NACIONAL decretada por el Congreso de aquella República el 25 de junio del corriente año, deben enviarme, antes del 1º de enero de 1920, los siguientes datos:

Nombres y apellidos, edad, estado civil, sexo, ocupación, oficio o industria que cada uno ejerza si sabe o no leer y escribir, si es venezolano de nacimiento, de origen o por naturalización, lugar de nacimiento y lugar de domicilio actual.

FRANK MADURO, Cónsul de Venezuela.

Limón, 25 de setiembre de 1919.

¡¡LO PRESENCIE YO!!

A mediados de diciembre último, un sábado por la noche, en la ciudad de Santa Cruz de Guanacaste, el Secretario de la Jefatura Política, portador de un telegrama que mostraba a los tinoquistas solamente, les iba imponiendo de que al día siguiente el Ministro de la Guerra visitaría la ciudad y que ya había llegado a Filadelfia: lo avisaba para que los verdaderos gobiernistas fuesen a toparlo.

El tinoquista don Simeón Acevedo, quien es mi amigo, fué el que me dijo lo que traía tan apurado a don Isaac, aquella misma noche.

A la mañana siguiente salieron varios al recibimiento, entre ellos Lauro María Leal Zúñiga, Agente Fiscal; Cleto Bonilla Gutiérrez, Juez; y Eladio Matarrita Bonilla Alcalde. Como Eladio es rico y a *Ostosche* no le alcanza ni para pagar a que lo trasquilen, aquel le prestó berta y prestó cinco más, pues tenía entusiasmo patriótico. ¡Qué caray! para eso mueren *Hilarios Rodríguez* y nacen *Champarros tutores!*

Como a las ocho y cuarto entró la Jauría a la ciudad de Diríá, formados así: primera hilera, en el centro el General Raín, guardado a su derecha por el Juez Bonilla y su izquierda por el Alcalde Matarrita; hermoso cuadro simbólico de la *justicial!*; y a los extremos dos militares del acompañamiento liberano. En la segunda hilera el Dr. Lara, el Gobernador don Alfonso Salazar y las garrapatas Ceslao y Fernán: los demás perrillos eran de fidei.

Dejó do las bestias en la plaza, entraron al Salón de la Escuela, especialmente preparado. Apenas se sentó Caligula quedando siempre el Juez y el Alcalde, les preguntó que quiénes eran en la ciudad los enemigos del Gobierno y ellos dijeron que don Raimundo Brenes, que se hallaba en San José; don Antonio Cabalceta, don José Ramos y don Leovigildo Acuña. Manifestó que quería conocerlos y mandados a buscar, resultó que Ramos se había ocultado, Cabalceta compareció y el valiente Acuña, como le decíamos, contestó que no iba por estar ocupado; llamado por segunda vez, dijo que si se le llamaba militarmente iría, pero si no era así, no.

Resolvió el soberano que si lo llamaba militarmente y entonces compareció. Las frases del déspota fueron soeces, pues manifestándose enfadado ante un humilde ciudadano, en quien leyó más honor cívico que el que en sí se conociera, dijo: "éste es el enemigo...?—yo creía encontrar otra cosa." Después les dirigió la palabra a ellos, haciéndoles saber que ya el gobierno no tenía enemigos y sólo era hora de pensar en *progresar* etc;

y terminó haciendo algunos ofrecimientos para el cantón.

Terminada aquella lata se fueron a almorzar, después bailaron en el mismo hotel, vitoreándose ellos mismos, sin comover ni a los borrachos de entre unos cuatrocientos hombres que en la calle presenciaban; no pagaron el almuerzo y salieron de la ciudad, yendo *Bonapartito* para la hacienda "El Viejo", con algunos; y los demás de vuelta para Liberia.

Yo apuesto una papaya de las más grandes de Orctina, contra un diminuto pejívalle, a que ahora Cleto, Lauro y Eladio, son Acostistas; y me atengo a estas conclusiones: los tres son a cual más.....pundonoroso; y al no haber renunciado ya, es porque no tienen de qué preocuparse. Bien está que dos de ellos, Cleto y Eladio, como dignos descendientes de Inamovibles Grandes, que les protegen, se podrán mantener tinoquistas al amparo de su inamovilidad pequeña, pero no: quien tenga la vergüenza que yo sé tienen ellos, Cleto y Eladio, no se queda ni teniendo ese recurso de conservarse; y menos Lauro que no lo tiene; y por eso yo apuesto tan desventajosamente para mí, pero seguro de no perder, que mis tres lechuzas son ahora dicitidos Acostistas.

MARIANO MORA GUTIÉRREZ

San Mateo, setiembre de 1919.

Una pregunta.....amarrada

¿Tendría el señor Administrador del Banco Internacional, inconveniente en decirnos qué hay de unos pagarés por valor de algo más de \$ 300 000, endosados a ese Banco SIN RESPONSABILIDAD DE PARTE DEL ENDOSANTE?

Perdone nuestra indiscreción el señor Administrador.

Respecto de una nota

El Doctor Durán ha venido a decirnos que no es exacta una nota publicada en nuestra edición de ayer, respecto de un crédito por 10 000 que aparece en el Banco Internacional contra Guillermo Tinoco y Juan Suárez, porque al contrario, de lo que ahí se dice, sí hay garantía suficiente no para esa suma sino para una mucho mayor, pues respondiendo por ese ínfimo crédito están pailas, semovientes y cuarenta manzanas sembradas de caña.

Complacemos al Doctor.

¿Quién es Usaga?

Este pueblo viril que ha sabido hacer justicia a la ola avasalladora de la revolución; se ha estremecido, como creo haya sucedido en el resto del Guanacaste, al leer en su estimable Diario el nombre de José Miguel Usaga como el Jefe en primera línea de la manada de bandoleros que tan cobardemente ultimaron al inmortal García Flamenco; al hermano salvadoreño que tan desinteresadamente y con un carácter superior al de sus verdugos, ayudó a la caída del déspota régimen de los hermanos Tinoco ¡Gloria al inmortal!

¿Quién es Usaga?—El aseí o y Kaffes centroamericano. — El que siempre adonde ha pisado sus plantas no ha dejado más que huellas de robo y asesinato.

Este pueblo recuerda todavía muy bien la noche del 10 de febrero de 1910 al que en compañía del ex sargento de la policía de aquel entonces Ascención Martínez y de otro sujeto apellidado Lezama, ultimaron cobardemente a puñaladas en la cama que dormía al chino José Cantón ¿el móvil? el robo (oficio patentado de Usaga.)

La sumaria respectiva dió en ese tiempo las suficientes luces en el particular. Usaga escaló la Cárcel de Liberia y huyó a Nicaragua, adonde según la prensa de aquel país cometió otros asesinatos en aquel tiempo; pasando la frontera costarricense vivió del robo de ganado, hasta que el feroz de José Joaquín Tinoco tomando en cuenta los grandes servicios que ha prestado al Guanacaste durante su vida liberticida y bandolera le confirió el grado de Coronel. ¡Qué vergüenza...! y lo mandó a La Cruz para que combatiera a los hoy libertadores de Costa Rica.

Ahí está señores a pequeños resgos, el primero que en La Cruz limpió el blanco al fin de masquino del Coronel Carlos H. Prestinary con el asesinato de García Flamenco.

Se sabe de una manera verídica de que José Miguel Usaga merodea en los alrededores de Tilarán, seguramente con fines a su viejo oficio; ya que los Tinoco desaparecieron, sería bueno que el actual Gobierno, dictara sus medidas para que tan buen huésped nos abandonara para siempre; pues no sería extraño que dentro de poco tiempo, limpiara de sus ganados a los honrados vecinos de Tilarán y después a los de Cañas, acompañando a estas aventuras algún hecho de sangre.

En mi próxima me ocuparé de la política militante.

ALBERTO ACOSTA CASTRO
Cañas, oct. 1º de 1919.

Lea la edición de mañana

AL SIGLO NUEVO

Gran Almacén y Bazar de Novedades
para Señoras y Caballeros

Oportunamente ofrecerán a su clientela los famosos
baratillos de este establecimiento

A. HERRERO & Cía.

DON JULIO ACOSTA

Desde ayer es huésped nuestro don Julio Acosta, distinguido caballero costarricense que en el desempeño de las funciones de Canciller de aquella República en el Gobierno anterior a la tralcción del 27 de enero, dió siempre pruebas de gran tino y de un alto espíritu de centroamericanismo.

Todavía están frescos en nuestra memoria y en la del pueblo todo de Nicaragua, los recuerdos de simpatía que dejó aquí su misión de acercamiento y fraternidad ante los países del Istmo; y esta circunstancia nos relevaría del gracioso deber de presentar los rasgos de su elevada personalidad moral y política, si no fuera que en estos momentos de postración y de angustia para Costa Rica, hace falta poner frente a la facha cínica de los traidores la fisonomía llena de dignidad y de nobleza de los patriotas, como un homenaje al bien y como un reproche al crimen.

Don Julio Acosta es en la vida nacional costarricense el antípoda de Pelico Tinoco. Acosta es la rectitud, la sinceridad y la honradez; Tinoco, la mentira, la deslealtad y la impudicia. El uno lleva dentro de su corazón el culto sincero de la Democracia, el respeto a los derechos del ciudadano, y el amor al progreso y bienestar común. El otro no anda en su alma traidora y falaz más que la ambición de mando y de dineros mal habidos.

Bastará contemplar las fisonomías de Acosta y de Tinoco para darse cuenta del contraste revelador que forman estas dos almas tan distintas y opuestas.

En la de don Julio aparece al punto el hombre honrado y digno. Sus rasgos están como dibujados por una mano segura e inspirada en sentimientos de bondad verdadera y de tranquila y noble altivez. Por el contrario la cara de Pelico es la mejor biografía que de su persona se pudiera hacer. Todo en ella es postizo y decadente, la mirada aviesa, el gesto desabrido y vulgar como de domador de circo o capataz de peones.

Así y todo, ¡oh contrasentido irritante de la vida! Tinoco se halla sentado ahora,—gracias a su traición y a la complicidad medrosa o venal de unos cuantos merodeadores del Poder,—en la silla de la Presidencia, y Acosta anda recorriendo el camino del destierro, con el pensamiento puesto en la Patria envilecida y vejada por la dictadura de la ignorancia, de la codicia y del odio.

Nicaragua, que conoce por propia experiencia estos calvarios políticos, que sabe cuán amargo es el pan que se come lejos de los lares patrios cuando en ellos sientan sus reales los déspotas y los esbirros abre sus brazos al ilustre emigrado de Costa Rica y le protesta que en esta hora de prueba para él y todos sus compatriotas, la opinión del pueblo nicaragüense está con él, fraternal, cariñosa y palpitante.

(De *El Siguro* de Managua)

Sociedad Federal de Trabajadores

Sr. Director de "El Hombre Libre".

Muy señor nuestro:

Tenemos el gusto de invitar a Ud. y familia al baile que esta Sociedad celebrará el día 12 de octubre a las 8 p. m., para recolectar fondos para la erección de la estatua de García Flamenco.

Nos es grato suscribirnos de Ud. atos. y s. servidores,

EL COMITÉ.

Una Candidatura Simpática

De Hureda se nos dice que un grupo numeroso, integrado por diferentes y valiosos elementos de la Provincia, están dispuestos a lanzar la candidatura del talentoso y esforzado joven Profesor don Luis Dobles Segreda, para Diputado por Heredia.

La noticia nos halaga: elementos como éste, de honradez y de talento, son los que deben ocupar las curules del Congreso.

Tacones de Hule MACISTE

Cuadrados, a € 1.50 el par
Acaban de Recibir

SAUMA E HIJOS

TARJETA

Señores, Miembros del Comité Especial Económico del Partido Constitucional.—Ciudad.

Un entrometimiento que ruego me excusen. He visto, con mucho placer, que a las fuentes de la propaganda electoral, en esta lucha nueva, se lleva a las mujeres, con lo cual se les comienza a reconocer sus derechos de ciudadanía, que tan bizarramente han conquistado. Los nombres de Doña Amparo de Zaldívar y de las Señoritas, Ester Silva y Chabela Carvajal, en la Presidencia Honoraria, son un signo de verdad y renovación. Yo sólo quiero pedir un puesto para una cuarta Presidenta de Honor, Doña Andrea de Dealy, tan generosa, tan abnegada y tan valiente en la angustia de la Senada Trágica.

J. ALBERTAZZI AVENDAÑO.

Quando Andaba Huyendo

(Páginas para la Historia de la Revolución)

6 de Enero de 1918

Sres. Srios. del Congreso Constitucional, Palacio Nacional.

Señores secretarios. Por atenta nota de esa Secretaría, fechada de enero, me he enterado de que a petición del señor Representante Rodríguez, el Congreso, en su sesión anterior, acordó enviarme una comunicación con el objeto de investigar los motivos de mi ausencia de la patria, al mismo tiempo, a volver al seno de la Asamblea, ocupar un puesto.

Ruego a ustedes, señores secretarios, en primer término, dar las gracias más expresivas, en particular al Sr. representante Rodríguez y en general a todos los miembros de ambas Cámaras, que se han interesado por mi persona. No otra cosa era de esperar de compañeros a quienes tanto aprecio y a quienes, no obstante que con algunos de ellos he contenido, en justas nobles y gallardas, me ligan vínculos de solidaridad y afecto.

Con mucho gusto paso a dar las explicaciones requeridas e indicaré los motivos que me impiden, aún hoy, responder al llamamiento de la Asamblea.

Es el caso, señores representantes, que el día 24 de diciembre, cuando me disponía a celebrar, como todos los años, en comunión con mi familia, el aniversario del Redentor del Mundo, fui advertido de que mi hermano don Prospero, sin motivo justificable, había sido aprehendido la noche anterior por dos sujetos de la numerosa cofradía con que la actual Administración mira de reemplazar a los maestros de escuela, agentes de policía, médicos de pueblo, sobrestantes de Obras Públicas, postas y telegrafistas, que quedan cesantes según el sabido plan de economías introducido a última hora y con las prescripciones del caso en el Presupuesto de Egresos. Traté de indagar el paradero de mi señor hermano, con el mismo amor que pondría el actor Mandatario si una desgracia semejante le ocurriera a su hermano don Joaquín y no me fue posible. Dos o tres horas después supe que mi hermano don Hernán acababa de ser aprehendido por miembros de la misma cofradía, y que había orden de aprehensión contra mis otros dos hermanos varones, que viven en absoluto dedicados a sus quehaceres y alejados de la política. Al propio tiempo llegó a mi conocimiento que sujetos desconocidos y de mala catadura habían estado insistiendo por mí a mi casa de habitación para que se tratara de un plan premeditado para poner fin a mi campaña parlamentaria, y mi misma persona corría peligro, como lo testifico el hecho de que uno o dos días después de mi alejamiento de mi casa, se estableció en las vecindades de la misma, un cuartel de policía, buen amigo mío y por demás correcta impresión que me produjo, pero cuya extrema gentileza no ha dejado de ocasionarme algún disgusto. Así las cosas, opté por alejarme y de partirle obediencia a los señores.

Días después supe que mis dos hermanos habían sido condenados a dos años de cárcel conforme a la llamada Ley de Orden Público, prohibiendo su salida del país. Me aseguraron, que ninguno de mis hermanos llevaba consigo el momento de la aprehensión, es más, sus dos revólveres, únicas armas que poseían y con los cuales se aprestaron a defender la persona del actual Gobernante el tristemente célebre (así se lo llama) Ego, están intactos en sus habitaciones, en casa de mi señora madre. Sin embargo, ante la inminencia del Hábeas Corpus, no faltó quien se declararan que ambos portaban arma, y para reforzar su dicho, presentaron dos revólveres Colt, tomados del armario de la misma policía.

En presencia de estos hechos como no he de considerar amenazada mi seguridad personal cuando mis dos hermanos están aún presos, incomunicados y sepa Dios en qué condiciones? ¿Y, cómo he de creer que mi cuerpo será respetado, si en julio de este mismo año se violó mi domicilio y se me despojó hasta de mi biblioteca y joyas de prendas de mi uso particular?

Mientras mis hermanos permanezcan presos; mientras no se revocare la orden dada por el señor Inspector General de Hacienda y Comandante de la Guardia Rural a todos sus subordinados de la República, en circular que he tenido a la vista, de aprehender, entre otras personas, a todos mis hermanos y a mí mismo; y mientras mi nombre y el de los míos figuren en esa lista negra, no me será posible aceptar el llamamiento de la Asamblea, a la que protesto una vez más con consideración y respeto.

Soy, los señores secretarios atto y s. s.,

ROGELIO FERNANDEZ GÜELL

Gran sastre de la anterior estilo B. V. D. y francés

Ropa hecha de casimir

BELGRAVE

CONTIGUO A "LA ALHAMBRA"

Otra pregunta

A qué se debe que el Banco Internacional no quieren recibir más de un 20 por ciento de los pagos que se hacen en billetes de \$ 1 y \$ 2 y en cambio hay que recibir la cantidad que les venga en gana dar cuando ellos son los que pagan?

Quiere decir que el Banco desprecia esos billetes cuando recibe y los av libra cuando paga. Eso es un enigma.

Una hoja suelta

Ha circulado profusamente una hoja suelta "Con el sombrero en la mano", suscrita por el obrero del libro don Ovidio Rojas.

Sus conceptos son juiciosos y la hoja está bien escrita. Esto no es una sorpresa para nosotros: de antiguo conocemos el talento modesto de este luchador, y sus producciones siempre nos han merecido cariñosa atención.

Sensible fallecimiento

Anteanoche dejó de existir la virtuosa señorita Virginia Madrigal Estrada. Su entierro se verificó ayer en medio de un numeroso cortejo. A sus parientes enviamos nuestro sincero pésame.

Honor al esfuerzo

El activo e inteligente artesano don José Joaquín Loria, quien hace ya varios años trabaja con la casa de Wolf, será ascendido en estos días a la categoría de socio en ese taller.

Con mucho placer consignamos la noticia y presentamos este caso como comprobación de lo que pueden el esfuerzo y la honradez puestas al servicio de un empeño cualquiera.

En el Cuartel Bella Vista

Hemos estado de paseo en el Cuartel Bella Vista. Lo conocimos en calidad de prisioneros. Es otro, completamente es otro. En primer lugar ya no existen aquellos infernales calabozos en forma de ataúd, en los cuales el detenido quedaba como un verdadero empaderado.

Ahora se nota aseo y disciplina, y cajas que inspiran confianza. Sobre todo, los oficiales y soldados que ahí están de alta, se persuaden de que su cometido es la defensa de la República y no el martirio de los enemigos del Gobierno.

Felicitemos a los señores Comandantes.

Reuniones en Guanacaste

Filadelfia, 5 de oct. de 1919

A Antonio Alvarez H. San José

Anoche intalamos última Directiva Carrillo.

En Belém celebré dos reuniones numerosas.—Adriano Urbina.

Reunión en la Escuela de Adultos

San José, 3 de octubre 1919

Sr. Director de

El Hombre Libre

Señor:

El martes 7 de los corrientes a las 7 p. m. se celebrará en la Escuela Nocturna de Adultos una reunión extraordinaria en la cual se hablará sobre varios tópicos de interés general, referentes a Educación.

A este acto pueden asistir, además de los alumnos del plantel y las familias de los mismos, todos los obreros que lo deseen, pues la sesión es dedicada a ellos.

Para amenizar esta sesión habrá algunos números de música que amigos de la Escuela han ofrecido.

Al tener el gusto de comunicar a Ud. lo anterior, me permito invitarlo a ese acto y a la vez rogarle se sirva avisar lo anterior en su importante publicación.

De Ud. muy attº y s. s.,

J. A. CARVAJAL SALAZAR

Director

¿La Defensa del Crimen?

San José, 6 de octubre de 1919.

Señor Doctor don Ramón Zelaya

Ciudad

Muy señor mío y amigo:

Excuse esta molestia en gracia al honrado intento que la anima.

Es el caso, señor Doctor, que han venido muchas personas, entre ellas buenos amigos míos, a esta Redacción, a contarnos con estupor que a mí me parece motivado, que Ud. está defendiendo, en concepto de abogado, ante los Tribunales de Justicia, a Manuel Sandoval, más conocido como Chilo Sandoval, y a cuyo nombre junta el público todo el horror y la infamia de esos tenebrosos novecientos días, que constituyeron los novecientos eslabones fatídicos de una cadena de oprobio puesta al cuello de la República.

Me pareció al principio que había en este informe, como en muchos otros, exageración o mentira; pero, dolorosamente, tuve que convencerme de que todo era cierto: Ud. defendía al ex-Comandante de Plaza de una acusación que le hiciera un señor Rojas, de Cartago, y, lo que es peor, Ud. ponía en esa defensa todo el celo y la actividad que le son peculiares. Yo mismo pude verlo a Ud. en coche, para acá y para allá en San José, en compañía del ex-Comandante de Plaza.

Para que no se crea que llevo mi Jacobinismo hasta negar a un abogado el derecho de defender a estos señores de la vergonzosa miseria Tincoquista, voy a decir en cuatro líneas cuál es el caso presente.

El Coronel o General Manuel Sandoval—no me preocupa gran cosa saber cuál de esos dos grados es el suyo, porque ambos tendrán el mismo valor ante el Congreso futuro—siendo Comandante en Cartago, en ocasión de la revuelta que encabezara Fernández Güell en febrero, mandó darle setenta y cinco o cien palos a un señor Rojas, de cuyas resultas enfermó gravemente y hubo que hacerle hasta una seria operación.

Vuelto el país al régimen legal, Rojas enderezó acusación contra el autor de esa orden, dada contra el mandato expreso de la Constitución. En esa causa criminal es en la que aparece Ud. como defensor.

Es posible, mi estimado Doctor, que Ud., sin faltar a sus deberes de revolucionario y enemigo de la tiranía, se apersona en la defensa de una causa que un pobre y humilde ciudadano dirige contra el verdugo cruel que castigaba, con proceder tan infamante, los brotes de la decorosa altivez? Estamos, señor mío, en días de depuración, persiguiendo a esos hijos protervos que cometieron todos los delitos del más fecundo Código Penal del mundo, y no debe haber nadie que no quiera convertirse, aunque indirecta y lejanamente en cómplice suyo, que trate de detener la acción de la justicia, quizá tardía, pero siempre eficaz. Esto a menos, y no puedo creerlo de su parte, que se quiera notificar a las gentes de que el camino de los juzgados no lleva a parte alguna segura—porque siempre hay quien arrebatara de manos del acusador la razón y justicia que le asisten—y pretenda demostrarse que esas cuentas deben ser cobradas personalmente, haciéndose cada uno justicia con su propia mano.

Bien recuerdo que cuando fuimos compañeros de prisión en la Penitenciaría, Ud. se quejaba a menudo de que en Costa Rica no se podía ejercer sanción porque lo impedían circunstancias diversas. Hasta le oí sostener la tesis de que esos peones de la Tiranía que a su sombra emporcaron nuestro prestigio nacional y nos llevaron a la más tremenda bancarrota material y moral, viviendo fuera de la ley y haciendo escarnio de ella, no tenían derecho mañana de mendigar su amparo. Pudo parecerme exagerado su concepto en ese sentido, pero lo respeté porque creí que era el grito de su conciencia indignada ante el avance vil de la matonería. Pero ahora, mi estimado Doctor, me siento desorientado. Cómo armonizar su sagrada cólera de entonces con su defensa de ahora? Ya no sólo no les niega Ud. el amparo de la ley cuando ésta pudiera favorecerlos, sino que interpone su talento, y su autoridad, y su esfuerzo, para salvar a este delincuente para quien abren sus puertas de par en par, los calabozos de nuestra Penitenciaría, quizá aquel en que Ud. escribiera "Una prisión honrosa".

Ud. sabe cuántas decenas de hombres dignos fueron martirizados, Ud. mismo, no sé si se lo han dicho, estuvo a dos pasos de la zorra. De todo ese gran número, sólo uno que otro se ha apersonado ante los Tribunales a denunciar y a acusar el crimen de que fué víctima. El hecho de que no lleguen todos, me lo explico: es tan difícil que aquí se haga justicia! Y qué es lo que sucede? que ese que se presenta—crédulo aun en una Corte que preside el Licenciado Esquivel—encuentra abogados que le cierran el paso o que, como en el caso presente, ocultan sus escritos de acusación entre un montón de billetes.

Por eso, por ese prurito de creerse en la obligación de hacer la defensa de todo el que llega a buscarnos al bufete, es que la profesión de abogado recibe tantas dentelladas y es objeto de tantas críticas amargas!

No, mi estimado Doctor. Así no haremos jamás República. Eso es consentir el crimen y consagrarlo. Y nada hay más peligroso en la vida de un pueblo que el incentivo que provoca la impudicia impune e inmune.

Acepte las protestas de mi respeto.

J. ALBERTAZZI AVENDAÑO

Por 30.000 colones

veido o cambio una finca de 100 manzanas, con 10 de caña de azúcar, 15 de potrero, un trapiche de hierro con dos pailas, 24 vacas parideras, 6 novillas de 2 a 3 años, 12 terneros, un toro fino, 2 yuntas de bueyes aperados, 4 bestias, una casa para peones, una casa en el centro de Orotina, muy cómoda e higiénica y otra para troja y guardar carretas.

R. BARTH.—OROTINA

DRES. ROBERTO JIMENEZ ORTIZ
Y
JORGE JIMENEZ O.
- DENTISTAS AMERICANOS -

HORAS { 8-11 a. m.
1-5 p. m.

OFICINA:—Frente al Almacén de don Jaime Carranza

Doctor Julio C. Ovares

Antiguo Consultorio del Dr. Calderón

Consultas: Todos los días, menos sábados y domingos
de 9 a 10 a. m y de 1 a 3 p. m.

Accedemos gustosos

Se nos ha venido a decir, que en nuestro artículo de ayer: "Otras respetuosas indicaciones al señor Aguilar Barquero", deslizamos un concepto injusto, al referirnos a los contratos de licores.

La señora Tinoco v. de Harrison no es la dueña del contrato de Alajuela, y aun cuando lo fuera, ella no es merecedora a censura por los desatentados actos de sus hermanos, de los cuales nunca fue solidaria, se nos ha dicho. Y nosotros, que estamos prontos a enmendar nuestros yerros queremos dar a esa señora esta cumplida reparación.

La pianola será rematada

Suscrito por nuestro amigo don Raf. Castro, en su carácter de Inspector General de Hacienda, se publica en "La Gaceta" un aviso anunciando el remate de la pianola de la Casa Presidencial, para la una de la tarde del sábado 18 del corriente.

Bien por don Chico que se va desembarazando de esos chunches, inútiles en lo que antes fue el Castillo Azul y ahora es la Casa de la Democracia.

Con mucho gusto ayudaremos

Señores Directores del "Hombre Libre." San José.

Un grupo de jóvenes entusiastas por el arte, ha reorganizado una compañía con el fin de llevar a cabo la representación de una tragedia titulada "Los mártires del 13 de junio." Es un episodio de la revolución del 13 de junio de 1919 en Cartago.

Dicha función la dedicaremos en honor al Presidente de la República Licenciado don Francisco Aguilar Barquero, don Julio Acosta, Licenciado don Arturo Volio, el General Chan y el General Jorge Volio, y con el fin de colectar fondos para la construcción del monumento del mártir don José García Flamenco.

Como vosotros sois los que con más entusiasmo trabajáis para la recolección de dichos fondos, pongo en vuestro conocimiento nuestra idea en la seguridad de que nos ayudareis en cuanto sea posible a la propaganda de dicha función, que se verificará el martes 14 de octubre, en el Teatro Apolo de Cartago.

Humildemente me suscribo como Director de la Compañía, ERNESTO OBANDO CH.

LA MAGNOLIA

Han llegado frescos los cigarrillos Flor de Cuba y Bock Pídalos en todas las Cantinas y Pulperías

ESCARRÉ HNOS.

IGLESIAS y Co., INC.

29 Broadway St. Nueva York

Representante

E. VILLALON

LA POUPEE

DE

BEJOS YAMUNI

Almacén y tienda de novedades, Lado Oeste del Mercado

La jira triunfal del Candidato don Julio Acosta hacia San Ramón

San Ramón, oct. 6 de 1919.
A "El Hombre Libre"
San José

En Atenas

La llegada a Atenas fué encillamente hermosa; a la entrada de la población esperaban las escuelas y pú... el ilustre Jefe de la Revolución, don Julio Acosta. Encabezó el desfile la firamoria y bajo arcos de triunfo llegamos hasta la Iglesia donde se celebró solomne Te Deum. A la salida habló el Dr. Ovares eficiendo un homenaje a los presentes muchachos que rodean a don Julio Acosta combatieron en la frontera por liberar a Costa Rica del medievalismo de los Tinoco. Nuestro Candidato hizo un hermoso y conceptuoso discurso en el cual hizo constar el hecho de que en su Gobierno no serían defraudadas las esperanzas nacionales porque el no era sino su viva encarnación.

Después de este ligero mitin la comitiva fué invitada a almorzar en casa de don Enrique Ovares. Aquello fué realmente un espléndido banquete. Durante este acto habieron García Solano y don Amadeo Vargas; de la Capital acompañaban a don Julio Acosta y al General Volio, don José María Zeledón, don Tuto Qui-

Vida social

—Procedente de las Cañas, hallégo a la Capital y seguido para la Ciudad de Santo Domingo, donde se radicará por algunos días, don Abraham Acosta, acompañado de su familia. Trae un niño enfermo, y esta ha sido la causa del traslado anterior, Ojalá cure pronto el niño.

—Esta en cama nuestro buen amigo don Miguel A. Obregón. Nuestros mejores deseos son de que mejore pronto.

—Llegó ayer de Paraiso nuestro Agente en aquella villa, don Justo Coto.

—Ha cambiado de residencia nuestro amigo don Miguel Angel Robles. Vive ahora en las inmediaciones del Parque Concoria.

—De Esparta llegó don Carlos Villar. Lo saludamos.

Despachos cruzados entre los Presidentes de Honduras y de Costa Rica

Dep. en Tegucigalpa el 5 de oct de 1919 Rec. en San José el 6 oct.

A Fria cisco Aguilar Barquero
Al entrar por ministerio de la Ley al ejercicio del Poder Ejecutivo de esta República, me es muy grato saludar a Vuestra Excelencia muy cordialmente poniéndome a sus órdenes y asegurándole mi deseo de cultivar con V. E. y con el Gobierno de esa noble hermana, las más afectuosas relaciones de amistad, estrechando las que felizmente existen entre los dos países. Tengo el gusto de ofrecerme a V. E. con la más alta consideración y con la expresión de mi lealtad, su muy atento y s. s.

FRANCISCO BOGRAN

Confestación

Para Excelentísimo señor don Francisco Bográn Tegucigalpa

He tenido el honor de recibir el telegrama de V. E. en que se sirve comunicarme que por ministerio de la Ley al entrado V. E. ejercer el Poder Ejecutivo de esa República hermana, con cuya motivo me lo envía V. E., manifestádome su deseo de cultivar con mi Gobierno y con esta nación hermana las más afectuosas relaciones de amistad. En contestación me es grato corresponder cordialmente al saludo de V. E. y manifestarle que sus amistosos propósitos encontrarán sincera correspondencia en mi Gobierno y en el pueblo de Costa Rica. Tengo el gusto de ofrecer a V. E. el testimonio de mi más alta consideración y de suscribirme su muy obsecuente servidor y amigo,

F. AGUILAR BARQUERO

La velada del jueves

La velada en el Teatro Nacional, dedicada al Presidente señor Aguilar Barquero y miembros de su Gabinete, y al Cuerpo Diplomático y Consular aquí acreditado, y cuyos programas ya han circulado, tendrá verificativo pasado mañana.

Como ya dijimos, su producto se destinará íntegro, al monumento de Fernández Güell y compañeros.

El noble fin que inspira esta fiesta del civismo, llenará esa noche el Teatro.

Hacia Puntarenas

En el tren de hoy sale para Puntarenas nuestro particular amigo Coronel de la Revolución, don Marco Antonio Molina. Va a dedicarse en el puerto a la propaganda, comisionado por el Comité Ejecutivo del Partido Constitucional.

Leve buen viaje el amigo y que coseche muchos triunfos.

rós, don Amadeo Vargas, Palavicini y don Joaquín Lizano.—A. García Solano

En Palmares

A El Hombre Libre

A Atenas a encontrar al cuádrilo de la revolución llegó de Palmares una comisión de Delegados del Comité de recibimiento compuesto por Buenaventura Méndez y Joaquín Sancho. El viaje hacia Palmares fue de lo más penoso pues llovía torrencialmente. A las cinco hacíamos la entrada a Zaragoza donde dió la bienvenida a Julio Acosta y compañeros un señor Mora y a las cinco y media hacíamos la entrada en Palmares en medio del fervoroso entusiasmo. Julio y el General Volio iban a la cabeza del desfile. Después del Te Deum hablaron don Joaquín Sancho, nuestro candidato y Jorge Volio quien apostrofó duramente a los representantes de la politicancia sin ideales que ha infamado la vida nacional. Al final fue calurosamente ovacionado. En casa de don Mario Urpi se ofreció a los distinguidos viajeros un espléndido banquete que resultó sin ninguna ponderación sencillamente extraordinario. Una magnífica orquesta tocó selectos trozos durante este acto, y a las 8 la magnífica banda municipal del lugar obsequió al preclaro Julio Acosta con una bella retreta cuyo programa publicaremos en nuestra próxima crónica completa de tan memorable visita a estos cantones.

GARCÍA SOLANO
Jefe de Redacción

En San Ramón

A "El Hombre Libre"

Ayer a las 9 30 salimos de Palmares. Nuestro candidato y comitiva bien, profundamente agradecidos del formidable recibimiento que se nos hizo en Palmares. De él habré de ocuparme largamente en crónica especial. Lo que resulta indecible, por lo gigantesco y subterbio, fué la llegada a esta ciudad prócer que ha vestido sus mejores galas este día de gloria y

GARCÍA SOLANO
Jefe de Redacción

TEATRO TEBOL

Martes 7 de Octubre de 1919
Gran suceso popular! Se comienza la proyección de

LA BALA DE BRONCE

Episodios 1, 2, 3 y 4
¡Luneta @ 0.25 Galería @ 0.10
Domingo Próximo:

"Poder Soberano"

TEATRO MODERNO

Martes 7 de Octubre de 1919
Gran acontecimiento a Precios Populares!!

La célebre bailarina rusa ANNA PAULOWA en la maravillosa producción

La Muda de Portici

Luneta @ Butaca @ 0.50

CALZADO "GIL"

Elegancia, prontitud y economía
Preferido por las personas de buen gusto

Ad. 655

Telf. 509

Dr. Constantino Herdocia

México y Cirujano

Especialista en las enfermedades de los ojos, nariz, oídos y garganta

Horas de oficina: de 10 a 12 y de 2 a 5 p. m.

OFICINA: cotiguo al Teatro Variedades

CAMPOS HNOS.

El mejor servicio de Funeraria

Las cajas más elegantes—Los carruajes más lujosos—Teléfono 230—Servicio nocturno

AVISO

La Fábrica Nacional de Licores compra leña de buena calidad, de un metro de largo; grueso: 2 pulgadas el minimum y doce pulgadas el maximum, a siete colones el metro.

Se paga AL CONTADO en esta Administración.

Arzúa y Bedout — Teléfono No. 364 — Apartado No. 719.
 Anuncios y fotografías de productos del país y mercancías extranjeras que se dan al público en posesión de compra y venta permanente de fincas rústicas y urbanas. En comisión se vende y se compra dentro del interior. Vendemos dos magníficas fincas de café y una buena casa en el barrio de Arzúa. Compramos gracias para denuncias joyas valiosas con especialidad perlas y brillantes. Aceptamos toda comisión honrosa que nos confíe.

Northern Railway Co.
AVISO

Se pone en conocimiento del público que a partir del primero de Octubre entrante y hasta el día 31 de diciembre del año en curso, además de los trenes regulares que hoy se corren, de acuerdo con el itinerario en vigor desde el 23 de junio de 1919, y por vía de tanteo, esta Empresa correrá los siguientes trenes regulares:
ENTRE LIMÓN Y SAN JOSE.—El que sale de Limón a las 9.40 a. m., correá diariamente, en v. z. de los días Lunes, Miércoles, Viernes y Domingo.
ENTRE CARTAGO Y SAN JOSE.—Diario excepto los Domingos.—Sale de San José a las 11 a. m. y llega a Cartago a las 11.50 a. m. De regreso sale de Cartago a la 1 p. m. y llega a San José a la 3.45 p. m. Estos trenes, como anteriormente, pararán en las estaciones intermedias.
 Siempre que el movimiento de pasajeros lo justifique, la Compañía continuará corriendo estos trenes, después del primero de enero de 1920.—San José, 28 de setiembre de 1919.
 M. M. Marsh, Superintendente — G. P. Chittenden, Administrador

La Central y la Industria
V. GONZALEZ P

TIENDA ROMERO
González Hermanos

Acaban de llegar los famosos encajes de hilo
 Antes de comprar sedería vea nuestro surtido

Dr. R. Moreno Cañas

OFICINA: Frente la Lechería de don Alberto González Solo - Teléfono 147
 Horas de Consulta: de 10.30 a 12.30 a. m. todos los días. Los Lunes, Martes y Miércoles de 1 a 5 p. m. Martes, Jueves y Sábado de 3 a 5 p. m.

BASIGO Y ALVARADO

han recibido y venden a precios módicos:
 mantas, zarzas, driles cobijas, pañuelos, clavos de alambre, herraduras, palas para hoyos, vinos, aceite de oliva, PAPEL ERRANO y varios otros artículos.

LA IMPERIAL

Acaba de recibir un selecto y novedoso surtido de sombros que ofrece a su clientela en su establecimiento contiguo a la Botica Oriental.

FEDERICO AYMERICH

Avisos Económicos

Romanas grandes y pequeñas de Plataforma a la mitad del precio.—Tienda de Alajuelita, 100 varas al Sur de Cesáreo García.

Se vende una finca compuesta de: repastos, terreno para agricultura, con dos casas, un tren de salinas, cañetas y abundantes leñas, 35 animales de cría, varios cerdos, orilla línea férrea al Pacífico y río Barranca.—S. ARAÚZ S

Habiendo vendido mis haberes en la empresa "El Laberinto" aviso a mis amigos y relacionados que estoy dispuesto para entrar en negocio con quien necesite un socio o administrador de cualquier negocio industrial o de comercio. Lo mismo estoy dispuesto a comprar cualquier negocio, si es en buenas condiciones, industrial o comercial en o fuera de San José.—Julio Alvarado Rodríguez. Apartado 995.—San José, 2 octubre 1919. .1

SE ALQUILA la hermosa casa de habitación de don Manuel Monteio en el Barrio de Amón. Entenderse en la Oficina de Mr. Minor C. Keith en los altos del Banco de Costa Rica.

Vendo de ocasión una máquina de sumar, restar, multiplicar y dividir, por un precio bajo. Pase a verla y se convencerá.—Aarón Asch.—Lado del Palacio de Justicia.

Una vaca achiotilla, cacho bajo, fierro figurando una H en la pleta izquierda, dando leche, una teta guapil, se me ha desaparecido el miércoles en la noche al amanecer jueves, de la Sabana.—Cruz Azofeifa.

Sacos yute grandes, jabón Sunlight, fóforos, alambre, clavos, grapas a precios sin competencia en la Bodega de Luis V. Azuola, contiguo al Royal Bark.

SANTIAGO DURAN ESCALANTE
 ABOGADO

Avisa por este medio a su clientela y amigos, que por el tiempo que dure la propaganda activa del Partido Acostista, tendrá mucho gusto de atenderlos en su casa de habitación de 7 a 8 a. m. y de 12 a 1 p. m. En casos de urgencia podrá encontrarse en la Jefatura General de Propaganda del Partido Acostista.—Para los asuntos relacionados con la política en general, se le encontrará de 8 a 11 y de 1 a 4 de la tarde en los bajos de la casa de don Luis Fernández, entre las oficinas que ocupa la Tributación Directa y don Francisco Amerling.

De Santo Domingo

Como sabemos perfectamente que el actual Jefe Político de este Cantón aceptó el cargo por pocos días, nos hacemos el honor de recomendar para ese cargo a don Julio Umaña Bolaños, anti-tinoquista reconocido, hombre progresista, activo y entendido como honrado, pues así el pueblo tuvo oportunidad de reconocerlo cuando Umaña con el beneplácito de todos ocupó la Jefatura en la Administración del Licenciado González Viquez. Ojalá nuestra indicación fuera atendida por el señor Presidente de la República.

Hemos sabido que como Juez del Madero de esta ciudad se nombró a Román Bolaños, único apellido, reconocido peliquista, sin conocimiento alguno para ese cargo, conocido ya en la célebre intendencia y hombre mal querido en esta localidad. Nombre en ese puesto a persona conocedora de las enfermedades del ganado, que sea activo y honrado; aquí para ese cargo las hay.—¿Qué tendrán los municipios que encuentran bueno a Bolaños hasta para Tenedor de Libros?—Corresponsal Acostista.

Elena Braun
 Enfermera titulada

Ofrece sus servicios en esta capital y en provincias. Apartado 502.

HOTEL CONTINENTAL

Atendido personalmente por su propietario JULIAN PASTOR

RAFAEL CRUZ

Cirujano Dentista
 25 varas de la Botica Francesa

EL HOMBRE LIBRE

DIARIO DE LA MAÑANA
 Teléfono No. 134 : : Apartado No. 499

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador

Directores: José M. Zeledón y José Alberthani Avendaño.
 Jefe de Redacción: Arturo García Solano.
 Administrador: Raúl Guzmán Q.
 Tesorero y Gerente: yuntas y juntas.
 José María Zeledón en el centro de Fiscal Intervento, guardar carretas.

Imp. de El H. H.—OROTINA

El Remedio Supremo

Sus caracteres fundamentales son: eficacia farmacodinámica energética, rapidez de acción y cualidades inofensivas sobre el organismo delicado de los pacientes.

Como bien es sabido por experiencia mundial, la acción beneficiosa de la Aspirina consiste en rebajar la fiebre, reducir los dolores, provocar el sudor, restablecer la circulación sanguínea perturbada y hacer desaparecer la irritabilidad nerviosa. Además, cura el reumatismo contribuyendo a la eliminación del ácido úrico.

Pues agregando aún a tan valioso remedio una dosis terapéutica de la famosa Fenacetina en la misma tableta, se logra un efecto potencial energético, que es superior a todo cuanto se conoce para combatir las manifestaciones febriles, las gripales, las dolorosas y, además, las indisposiciones por los abusos en banquetes. Ello se explica fácilmente por la acción fisiológica de la fenacetina sobre el cerebro, apaciguando la irritabilidad nerviosa.

Valeos, pues, del remedio supremo: "Tabletas Bayer de Aspirina y Fenacetina," en la etiqueta verde, identificándose en la tableta, empaque y rótulo por la Cruz Bayer.

The Costa Rica Mercantile Company, Unicos Representantes.—Frente a la Plaza de la Artillería